



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 004 2011 00014 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Aura María Sarria Hernández y otro
Demandados	Martha Gladys Gómez Londoño y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Con ocasión de la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, se le hace saber que mediante comunicación del 1° de septiembre corriente, el Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para el Conocimiento de Despachos Comisorios, informó haber subcomisionado para la práctica de la diligencia vinculada al despacho comisorio 016, librado al interior de este procedimiento el 19 de octubre de 2020.

Por secretaría remítase a la parte demandante copia de la aludida comunicación.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a30039211d90cfac300b0fc918f4339efdec87cfce2a609930bbc15e4cea0a53
Documento generado en 17/09/2021 10:01:03 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>